

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Langeta, núm. 11

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA

Miércoles 14 de Marzo de 1923

Núm. 4246

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

IMPRESA «LA ESPERANZA»

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

EL CENSO DE PALMA

El Censo de población de 31 de Diciembre de 1920, cuyo primer tomo acaba de publicarse, asigna al término municipal de Palma una población de 77.418 habitantes, lo que supone con relación al Censo de 1910 un aumento absoluto de 9874 moradores y el relativo de 12'18 por 100.

Palma, pues, durante el período intercensal aludido ha experimentado un acentuamiento notable en su población y este hecho, debido tanto a causas naturales como sociales, hace necesario que nuestro Ayuntamiento acometa lo más pronto posible una empresa bastante ardua y difícil: la de variar la actual división en distritos y barrios del término municipal.

Tal necesidad, prevista ya en las Ordenanzas municipales acordadas en 1915, tiene su origen en el artículo 54 de la Ley municipal vigente. Dispone, dicho artículo, «que el Censo de población determina el número de concejales correspondientes a cada Municipio y su división en categorías; el número de Alcaldes y tenientes determina el de los distritos en que se divide cada término municipal, y el número de residentes en cada uno de estos distritos determina el de los barrios», todo conforme a la escala que a continuación inserta el artículo 55 y según la cual debe regir nuestra Ciudad un Ayuntamiento compuesto de 40 concejales de los que uno será el Alcalde, nueve deben ser tenientes de Alcalde y treinta sencillos Regidores. Conforme, pues, a este artículo debe crearse una nueva Tenencia de Alcalde y aumentarse en tres el número de Concejales existentes hoy día.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Política liberal

Los liberales subieron al poder llenos de arreos y plétoricos de energías, acumulados en tantos años de suspirar la «prebenda». El problema de las responsabilidades había de resolverse inmediatamente, en ocho días, con gran ejemplaridad, que sacara las ansias de un pueblo anhelante de justicia. Alguno de los jefes liberales no quiso aportar su cooperación al nuevo Gabinete sino con la condición de que había de ser parlamentario... Y no obstante se cerraron las Cortes, en circunstancias en que había importantes problemas a resolver (entre ellos el aludido de las responsabilidades, al que indecorosamente se habían agarrado para escalar las alturas), y parece que a los flamantes liberales no les disgusta eso de gobernar (o lo que sea) a espaldas del Parlamento, a «puerta cerrada», ya que teniendo en sus manos el decreto de disolución no hemos visto que se publicara aún en la «Gaceta», sino que en abierta contradicción con las doctrinas del partido, vemos que de cada día se van retrasando más y más las elecciones y mientras tanto el pueblo no interviene en la gobernación del Estado... ¡Y todo esto a nombre de la «democracia «concentrada» y liberal!

Cuando en una Audiencia se celebra una vista a puerta cerrada suele ser porque el asunto es ofensivo al pudor o porque así lo exigen razones de moralidad... cuando un Gobierno liberal, en abierta contradicción con la tan sobada democracia, prescinde en absoluto del pueblo y poniéndose a las Cortes por montera, gobierna descaradamente y por un plazo, al parecer, «cine días a puerta cerrada» ¿Porqué lo hará?

Una cosa es predicar y la otra es dar trigo, una la teoría y otra la práctica, una los proyectos demócratas de Zaragoza y otra muy distinta su plasmación a la realidad del actual Gabinete. Pero ¡Señores liberales! entre una cosa y su opuesta contradictoria existe un término medio, que exige el propio decoro, aunque no sea más que como medida de transición o por vía de disimulo. ¡Oh libertad, cómo te han puesto los liberales!

Apenas escalaron el Poder los acérrimos partidarios del sufragio universal y del régimen de las mayorías, cuando el Ministro de Instrucción pública, por sí y ante sí, despoéticamente y sin consultar siquiera a la opinión de la clase estudiantil, suprimió la Fiesta del Estudiante, contra la cual nadie había protestado y que apesar de la coacción oficial han celebrado este año la

doctrina liberal era el pueblo soberano quien elegía sus representantes; pero, si esto fuera así, ¿a qué vendría el encasillado oficial?... Sobre el cielo sereno de la libertad individual, vemos alzarse en lontananza densos nubarrones de coacción... El barómetro baja y nos dice de la «presión» política....

J. M. S.

Palma, 11-III-25.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Encasillado concentrado

Se conoce un avance del encasillado. Es incompleto, pero ¿sabéis cuantos suman los aspirantes a diputados hijos, yernos, primos, sobrinos, hermanos, etc. etc. de personaje sin contar los pasantes? Pues suman más de la tercera parte del número total de los que componen la Cámara. Hay familias en las cuales la lluvia de actas y las de maná, le coge a todos sus individuos mayores de veintitres años; es decir, hay familias que se llevan nueve, ocho y siete actas y quinientas pesetas por barba, si es que no tienen la desvergüenza de arramblar con las mil que ilegalmente votaron estas Cortes moribundas.

Y ahora una observación. Por suerte o por desgracia es evidente la degeneración de estas familias políticas. Salvo contadísimas excepciones —acaso no debiera emplear el plural— los hijos tienen apellido pero carecen en absoluto de nombre. No sería discreto citar nominativamente las diez o doce familias que se reparten las actas y los presupuestos, pero si los padres valen poco aunque nos cuesten mucho, los hijos valen bastante menos, si es que valen algo, y todavía nos cuestan más.

Pues bien: a una Cámara como esa, con una casi mayoría de hijos, yernos, sobrinos, cuñados y tíos —tíos hay muchos— se le va a encargar la reforma constitucional, el problema de las responsabilidades de la guerra y en cierto modo la revisión administrativa y el castigo de los despilfarros de estos últimos años, que continúan los de los años precedentes; es decir, que el instrumento de la acusación justiciera va a estar formado por casi una mayoría interesada en que no se haga justicia, porque de hacerse serian contados los hogares de esas familias que no recibirían la visita del juez. ¿Se concibe una mayor indecidez? ¿Se concibe un modo más cínico de echarse el mundo a las espaldas?

Cuando se saben y se ven estas cosas no se comprende cómo este edificio parlamentario construido con semejantes materiales, no se ha venido al suelo. A mi me parece que, no tardando, se derrumbará, empero si tardase, sería menester que por honestidad pública se le derribara. Y hay que advertir que esta vez no harán falta los soldados de Pavia, bastará con una escuadra de barrenderos.

Miguel Peñaflor

Madrid.

Curiosidades

Lo que viven los animales

Un zoólogo inglés ha publicado recientemente, curiosos detalles acerca de la vida de algunos animales, según las observaciones hechas, no sólo en los Jardines Zoológicos de Londres, sino en algunos otros de diferentes capitales.

Los leones suelen vivir treinta y cinco años; los carneros, quince; las zorras, catorce; los ratones, seis; los elefantes, de cien a ciento cincuenta años; las águilas, sesenta y las perdices veinte.

Frank Buikland, autor de «Curiosities of Natural History», da cuenta de una boa que murió a los siete años en el Jardín Zoológico de Londres. Humboldt habla de un loro del Orinoco que, según los indios, hablaba el idioma de una raza ya extinguida.

Estudio científico

No es el estreñimiento lo que hay que tratar por medio de laxantes, purgas o irrigaciones, sino el órgano enfermo que lo motiva. Actualmente gracias al sabio Dr. Roly, el estreñimiento desaparece por completo, la evacuación alvina se realiza produciendo una sensación de bienestar, porque su magnesia «ROLY» fosfo-siliciada, cura radicalmente la causa que lo produce. De venta en las principales farmacias.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El Obispo Paul Wilhelm von Keppler

La diócesis alemana de Rottenburgo (Württemberg) que hace cincuenta años fué gobernada por el Obispo Carlos José von Hefele, ilustre biógrafo del Cardenal Jiménez de Cisneros y escrupuloso inquisidor de Concilios, también es la sede de un obispo no menos famoso en el mundo de las letras, el Ilmo. señor Dr. Paul Wilhelm von Keppler, quien en 28 de septiembre de 1922 pudo celebrar el 70 aniversario de su nacimiento.

Dada la celebridad que Monseñor Keppler ha adquirido por sus producciones literarias, no solo en Alemania, sino también en todos los países civilizados, estamos seguros de que los lectores de CORREO DE MALLORCA verán con gusto los siguientes y minuciosos apuntes biográficos de tan excelente príncipe de la Iglesia.

Nació nuestro biografiado en Gmünd (Württemberg) el 28 de septiembre de 1852 como segundo hijo de un notario. Después de la temprana muerte del padre, su tío, el párroco Federico Laib, benemérito cofundador de la «Sociedad artística diocesana», tomó especial interés en la educación de los tres hijos de su hermana viuda y él fué quien infundió en el espíritu del estudiante Pablo hondo cariño a la Iglesia y su inclinación al sacerdocio. Cuán concienzudamente comprendió la madre sus deberes en la educación de sus hijos, se infiere del hecho de que durante el tiempo en que sus hijos asistieron al Colegio y a la Universidad se trasladó ella con toda la familia a Tubinga y de que dos hijos suyos se dedicaron al estado de clérigo y dos hijas tomaron el velo.

Después de brillantes estudios en el Seminario y adornado con premios y diplomas honoríficos en la Universidad, Pablo Keppler fué consagrado sacerdote el día 2 de agosto de 1875, por el obispo Hefele.

Su práctica en la cura de almas fué relativamente corta; sus hermosas predicaciones, de exquisita suavidad, ingeniosas y de bellísima forma, inspiradas en las escenas bíblicas más conmovedoras, atrajeron la atención pública, en general, y la de sus superiores jerárquicos en particular.

La gloria le lisonjeaba brindándole para lo futuro halagadores triunfos en su brillante carrera. En el año 1885, a los 31 de edad, vemos, en efecto, a Keppler elevado a la cátedra de Exégesis del Nuevo Testamento, como profesor numerario de Teología en la Universidad de Tubinga, cátedra que cambió por la de Moral y Pastoral en otoño de 1889. Desde el año 1894 explicó la misma asignatura en la Universidad de Friburgo de Brisgovia. Su persuasiva oratoria, acompañada de la más íntima convicción y de la severidad más santa, granjeóle en Friburgo, como en Tubinga el respetuoso afecto de sus numerosos oyentes, y su arrebatadora elocuencia produjo impresión tan profunda, que aun perdura en los corazones de aquellos que tuvieron la suerte de escuchar sus sabias lecciones. Su cátedra no le privó de proseguir otros trabajos en el terreno crítico-literario, y con más fervor aún en el de la historia y de la práctica de bellas artes emprendidos desde año 1880 y que se vieron coronados por el éxito más risueño.

Ya célebre nuestro académico y esclarecido escritor, en el año 1898 fué elegido Keppler para una dignidad más elevada. En noviembre de ese año, por acuerdo del Cabildo de Rottenburgo, fué designado para Obispo de su diócesis natal. El 18 de enero de 1899 se celebró su exaltación al solio episcopal; como segundo sucesor de Hefele, y desde hace 24 años, desarrolla próspera actividad en la dirección paternal de su grey con su mágica palabra y con su bien cortada pluma. Es uno de los miembros más eminentes del episcopado alemán.

Para exponer con mayor detenimiento la carrera literaria de Keppler y su espléndida ascensión en ella, haremos retroceder a nuestros lectores unos 50 años, siguiendo con amable permiso un escrito que hace poco publicó el Profesor Dr. Adolfo Donder en la Universidad de Münster (Westfalia).

Hombre peripicaz fué, sin duda el bibliotecario Stauminger de Würzburg (muerto el 10 de diciembre de 1892) desde el momento en que a fines del año 1860, se fijó en el modesto pasante Keppler, a quien propuso la fundación de la «Literarische Rundschau» (Revista Literaria). Por aquel tiempo era bastante numeroso el consejo de pasantes en Tubinga, círculo de asiduos jóvenes estudiosos, a los que pertenecían von Ege, después Vicario General, el doctor Knittel, los Profesores. Vetter y Luis Knöpfler. Este último es conocido del clero de habla castellana por su célebre «Manual de Historia Eclesiástica», refundida y adaptada a las necesidades de España y América Latina, por el doctor Modesto Hernández Villaescusa. A deseo de Stauminger, Keppler tomó a su cargo el relato sobre la homilética y en la referida revista, encontramos de su pluma los primeros sumarios, verdaderamente francos, acerca del estado de la historia de la predicación de aquel tiempo (1860), de la pasión y de la literatura homilética (1862). Stingerder en su obra «Wo steht die heutige Predigt?» (Dónde está la predicación de hoy?) examina a fondo estos relatos en lo que hace a su rico contenido positivo y los emplea para la homilética de hoy. En tal ocasión se

reveló toda la sagacidad con que Keppler espiaba entonces lo que faltaba a nuestra predicación, lo que había de cambiarse y cuántos espacios estaban todavía incultos en su historia, al mismo tiempo se demostró también el ánimo con que se atrevió a exponer sin reserva los daños de la literatura homilética, insistiendo honradamente en que sus relaciones con la Escritura Sagrada no fuesen suficientes. Ya dijo Goethe que la crítica es trabajo penoso e ingrato. No obstante, Keppler lo prosiguió valerosamente hasta que tomó a su cargo el oficio pastoral: Estos resúmenes anuales sobre la literatura homilética, publicados en la revista «Literarische Rundschau» (1879-1899), miran con tanta objetividad como ingenio y vida, a los dos lados de la predicación, él de la luz y él de la sombra, y representarán seguramente un valor permanente.

Mérito eminente de Keppler es el de la unión fraternal de homilética y exégesis de la que tomó siempre la defensa. La Escritura Sagrada tenía el primer lugar en el cuarto de estudio del Cura de Cannstatt, quien en el año 1885 fué llamado a la asignatura de Exégesis en la Universidad de Tubinga para exponer a los teólogos el Nuevo Testamento. «Ne recedat hic liber de manu tua»; estas palabras de San Jerónimo a Nepocieno siempre han sido observadas por Keppler y siempre procuró infundirlas a sus oyentes. Siendo él mismo amigo verdadero de los Libros Sagrados, que los conoce a fondo, su mayor afán era exponerlos en forma atractiva y hacer que su contenido fructificase mediante la predicación.

La exposición de los sermones de despedida de Jesús (S. Juan Cap. 13-17) bajo el título «Unsere Herrn Trost» (El Consuelo de Nuestro Señor) demuestra, como se figuraba Keppler la unión y el servicio recíproco de exégesis y homilética: Si las dos se dan la mano como hermanas, «no se mancha la ciencia por este tacto con la práctica». A la exposición de cada texto siguen direcciones y advertencias con las que se puede trabajar bien y fácilmente. Sobre tal fundamento, están ejecutados los preparativos para la predicación, estrictamente adecuados a la Sagrada Escritura y de ello depende buena parte del éxito. Años ha que el obispo viene dedicando animosamente toda su persona, su juicio fuerzas a cuidar y promover la venerable homilética, aquella manera de predicar que en otros tiempos emplearon los Santos Padres con tanta predilección y que más tarde cedió al «Sermo», aun llevando en sí misma aquella grande significación que sólo mana de la fuente profunda de las Escrituras Sagradas. Sus indagaciones acerca del desarrollo de la predicación (Tübinger Quartalschrift 1892) y sobre la homilía («Katholischer Seelsorger» 1892) han resultado iniciadoras. La última exposición merecería ser publicada en forma de libro sin que requiera grandes monidaciones. De la mano con esto van los esfuerzos del obispo para despertar en el clero, por medio de cursos homiléticos (1810 y 1915), el interés de la predicación. Ya ¡dieron sus frutos y sería conveniente pensar seriamente, si —a pesar de las dificultades del tiempo — ahora no pudiesen ya realizarse.

(Concluirá).

Invitación

Se nos suplica la publicación de las siguientes líneas.

«Del 21 al 27 del mes actual tendrá lugar en Barcelona la celebración del primer período del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar organizado con el concurso y bajo el patronato del Gobierno Español.

El Comité organizador de la Feria Muestrario de Valencia, secundado por la Cámara de Comercio y fuerzas vivas de dicha capital, ha invitado a los congresistas a que visiten Valencia y, de acuerdo con el director de la Empresa Soler, se les ha indicado la conveniencia de darles a conocer Mallorca.

En el caso de aceptarse la invitación, los congresistas efectuarían el viaje por mar de Barcelona a Valencia, haciendo escala un día en Mallorca y visitando, en automóvil, lo más interesante de la Isla.

La Compañía Transmediterránea ha puesto a disposición de los congresistas uno de sus más lujosos vapores.

Celebraríamos que la invitación fuese aceptada, por los beneficios presentes y futuros que dicha visita reportaría a Mallorca».

Sobre la adquisición de un vapor

Leemos en el semanario «Sóller»: «No han tenido el satisfactorio resultado que se esperaba las gestiones que la sociedad «Navegación Solerense» había realizado para la adquisición de un vapor propiedad de un armador de Málaga. Si bien el buque, según noticias, parecía del agrado del per-

sonal técnico que en representación de la compañía fué a Cádiz a inspeccionarlo y se había también llegado a un acuerdo en cuanto a precio, se tropezó a última hora con el grave inconveniente de que el vapor en cuestión, por ser construido en el Extranjero y abanderado en España el año 1920, con arreglo a la vigente Ley de Comunicaciones marítimas, no podía dedicarse al cabotaje nacional, como había asegurado su dueño al iniciarse las negociaciones.

En virtud de lo dicho, y a pesar de que el vapor en cuestión era de tonelaje y tipo muy adecuados para el servicio a que se le quería destinar, se desistió de su adquisición y se tramitaron órdenes a los comisionados de la Compañía para que regresaran a Mallorca, lo cual hicieron el miércoles último.

Sabemos que se han iniciado nuevas gestiones y que hay ofertas de otros buques, que se tienen en estudio. Además, se han solicitado presupuestos a diferentes astilleros de España, con el fin de adquirir un vapor de nueva construcción en el caso de que no sean del agrado de la Compañía los que le han sido ofrecidos.

La Federación patronal

La Feria de Muestras de Barcelona

Ayer fué designado don Federico Carlos Alabern, para que, en representación de la Federación Patronal de Mallorca y como miembro de la misma, pase a Barcelona, para formar parte del Consejo Directivo de la IV Feria Oficial de Muestras que ha de tener lugar.

Por tal motivo, y al objeto de asistir a la inauguración de dicho certamen, el señor Alabern esta noche sale para la Ciudad Condal.

La "Aero-marítima mallorquina,"

Ayer llegaron, procedentes de Barcelona, el piloto jefe de línea, Thranville, y el piloto Bourgeois, los cuales deben quedar al servicio de la Aero.

Dichos señores fueron portadores de las instalaciones radiotelegráficas que deben instalarse en «Son Sant Joan» y a bordo de los aviones, y ayer mismo empezaron a montarse en los hidros «Barcelona» y «Menorca», pues el anfíbio que llegó hace unos días y los hidros bimotores que hay en Barcelona la llevan ya montada.

Las gasolineras destinadas al servicio de auxilio y exploración llegarán mañana, jueves.

El servicio Palma-Barcelona se prestará, de momento, con tres aparatos bimotores y con los dos «Machis», estos como auxiliares.

Una estación meteorológica en Palma

Como ya dijimos, se halla en Palma el teniente coronel de Ingenieros e Ingeniero Geógrafo don Enrique Meseguer, venido para proceder en esta ciudad a la instalación meteorológica, que se instalará por cuenta del Estado, limitándose a facilitar o subvencionar el local el Ayuntamiento, la Diputación provincial y la «Aero-marítima mallorquina».

Para facilitar el estudio meteorológico de España se ha dividido nuestro territorio en diversas regiones, estando comprendidas en una de ellas las islas Baleares.

El servicio regional se compone de varios observatorios de los que uno asume la dirección de los trabajos de climatología, aerología y previsión del tiempo y realiza su labor con las observaciones de todos los de la misma región. Todas las regiones tienen debido enlace en la jefatura del servicio regional establecido en Madrid y que es uno de los componentes de la Dirección general del Instituto Geográfico, a cuyo frente está don Antonio Izquierdo Vélez.

Esta organización es del mismo tipo que la de las naciones europeas restantes y fruto de acuerdos tomados en congresos científicos por representaciones de todas ellas.

En España la dirección y jefatura de estos servicios está desempeñada por el cuerpo de Ingenieros Geógrafos que cuenta con la inteligente colaboración de catedráticos de Universidades e Institutos, cuerpo especial de meteorología y otras entidades de carácter oficial o particular que voluntariamente han aceptado la jefatura de los Ingenieros en lo que al servicio meteorológico se refiere.

Este señor estudia también las comunicaciones telegráficas, telefónicas y radiotelegráficas para efectuar la previsión del tiempo que será rápidamente difundida a las entidades interesadas, realizando así la humanitaria labor de protección a la agricultura, navegación, pesca y vuelos de avión.

Para satisfacer estos fines el observatorio estará dotado, no solamente de los más modernos aparatos destinados a medida de presiones, temperaturas, humedad, vientos etc., sino del material de sondeos indispensables para proteger los viajes en aviones.

Se efectúan los sondeos lanzando pequeños globos llenos de hidrógeno con fuerza ascensional conocida de antemano y que llegan a capas atmosféricas mucho más elevadas que las que pueda utilizar el aviador. El desplazamiento del globo, tanto en sentido vertical como horizontal, se determina desde el observatorio, consiguiendo así conocer la dirección de las corrientes aéreas y fuerza del viento en las distintas capas.

Estos sondeos, practicados también en Barcelona y en unión de las observaciones meteorológicas efectuadas en las restantes estaciones de España y naciones extranjeras, dan a conocer la situación general atmosférica, la particular de la línea de aviación, los cambios probables en presiones, vientos, etc., y finalmente las capas atmosféricas cuyas corrientes sean más favorables para el viaje aéreo.

En la Casa de la Villa

Pidiendo el aumento del número de carteros

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en la sesión de anteanoche, el señor Alcalde ha expedido el siguiente despacho:

«Ministro gobernación.—Madrid. Ayuntamiento mi presidencia, sesión hoy, acordado unanimidad, a pesar indicaciones hechas por carta de V. E. a esta Alcaldía, destino veinticinco mil pesetas Cartería de Palma, a fin puedan mejorarse servicios reparto correspondencia, pues, dada extraordinaria extensión de ciudad y suburbios, resulta imposible, con personal actual, por celoso que éste sea, cumplimiento deber, un reparto oportuno y rápido.

Le saludo respetuosamente, rogándole atienda justa petición Ayuntamiento.—Alcalde Palma, Guillermo Forteza».

Suscripción

Continuación de la suscripción abierta para los donativos por los derrumbamientos ocurridos en la calle del Socorro.

	Pts.
Suma anterior	2.113'55
Círculo reformista.	15'00
D. Francisco Barceló, concejal.	5'00
D. Antonio Rosselló, Secretario Ayuntamiento.	5'00
Total.	2.158'55

(Continuará)

El próximo sábado quedará definitivamente cerrada dicha suscripción.

Las subsistencias

El Alcalde, señor Forteza, visitó al señor Gobernador, diciéndole que había podido conseguir que el pan se vendiera a razón de 55 céntimos el kilo. El Gobernador eligió la gestión del Alcalde, y alentó a éste para que gestione la rápida baja del precio del pescado y de la carne.

El Sr. Alcalde tiene citado para este medio día a una comisión de pescadores y a otra de revendedores.

El cumplimiento Pascual de la tropa

Orden de la plaza

Ayer se publicó la siguiente orden de la plaza:

«A fin de que los Rdos. Párrocos Castrenses, auxiliados por los Presbíteros soldados de los cuerpos, puedan dedicarse a la preparación de sus respectivos fieles, para el cumplimiento Pascual del presente año; los señores primeros jefes de los cuerpos, y unidades que guarnecen esta isla les darán todas las facilidades para el cumplimiento de su misión, a cuyo efecto se pondrán de acuerdo unos y otros, designando sitios y horas hábiles, sin perjuicio de los demás servicios.

El general Gobernador, «Challier».—El coronel-sargento mayor, «Baldomero de la Portilla.»

Ilustre Colegio de Procuradores de Palma

En Junta general ordinaria celebrada por dicha Corporación el 12 del actual, fueron elegidos los señores que definitivamente han de formar la Junta de Gobierno, la cual quedó constituida como sigue.

Decano.—D. Jaime Brotat y Tomas.
Vice-Decano.—D. Francisco Pizá Barceló.
Vocales.—1.º D. Miguel Oliver Xamena, 2.º don Jaime Fiol Oliver.
Tesorero.—D. Juan Cabot Vidal.
Vice-Secretario.—D. Bartomé Bennaser Bennaser.
Secretario.—D. José Singala Cerdá.

Del mar

Ayer salieron los vapores «Villarreal» y «Ciudadela», para Valencia y Ciudadela, respectivamente.

Esta mañana ha llegado el vapor «Bellver», procedente de Ibiza y Alicante.

Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto es esperado mañana el vapor «Mallorca».

Para Cabrera ha salido hoy la gasolinera «J. C.»

Curados en la Casa de socorro

Lo fueron ayer: Francisca Mari, de 72 años, de la fractura del maléolo, producida por caída.

José Riera, de 15 años, de una herida contusa en la cabeza, que le produjeron de una pedrada; se le dieron varios puntos de sutura.

Antonio Payeras, de 15 años, de magullamiento en los dedos anular y meñique de la mano derecha, que se produjo estando trabajando.

Y Jaime Mayol, de 40 años, de una contusión en el dedo medio de la mano derecha, que se produjo por caída.

En la Audiencia

Causa por hurto

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra M. F. T., acusado del delito de hurto sacrilego, perpetrado en las iglesias de Santa Cruz, Arrepentidas y del Terreno.

Representó el Ministerio público el Teniente Fiscal, Sr. López de Sagredo, y la

defensa del procesado corrió a cargo del letrado D. Jerónimo Massanet.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Nuevo Ecónomo

Por el Ilmo. señor Obispo ha sido nombrado Ecónomo de la parroquial iglesia de San Miguel nuestro estimado amigo y colaborador Rdo. don Antonio Truyols, Catedrático del Seminario.

Reciba nuestra cordial felicitación.

Notas de sociedad

Restablecimiento

Con satisfacción nos enteramos de que se halla restablecido de la grave enfermedad que le aquejaba nuestro amigo Rdo. señor don Bernardo Batlle.

Lo celebramos.

De Manacor

Hállase entre nosotros, de regreso de la República Argentina, el Rdo. don Rafael Bonín, quien, después de residir por espacio de veinte y siete años en aquella próspera y hospitalaria nación, viene en busca de descanso en el seno de su familia.

El señor Bonín, de 54 años de edad, ha ejercido su ministerio, en todo aquel tiempo, en la provincia y diócesis de Santa Fe, rigiendo varias parroquias, de las cuales fué la última, en el orden cronológico, la importante del pueblo de San Justo; en la que, además de Párroco durante catorce años, fué Vicario Foráneo, cargo que da cierta jurisdicción e inspección sobre otras muchas parroquias.

Reciba nuestro distinguido y estimado amigo la más cordial bienvenida.

—A los templos de nuestra ciudad, en donde se predica la santa cuaresma, acude todos los días numeroso concurso de fieles, ávidos de oír la divina palabra.

En la iglesia parroquial los sermones están a cargo de los Rdos. Padres dominicos Fr. Lorenzo Caldentey y Fr. Pedro Montaner, y en la de San Vicente predicando Fray Enrique Pondal y el citado Padre Montaner.

—Va decreciendo aquí la epidemia de la gripe que nos ha hecho su molesta y anua visita.

—Las lluvias caídas estos días sobre nuestros campos, son todavía insuficientes para satisfacer la necesidad que en éstos se notaba de abundante riego.

—El 25 del corriente mes cumplirá D. m. ochenta y un años de edad nuestro muy estimado Arcipreste: Rdo. don Rafael Ignacio Rubí, quien, a tales alturas de la vida, es un verdadero prodigio de salud y energías corporales, y de lucidez y entereza de espíritu, pudiendo desempeñar cumplidamente, como lo hace, los varios y pesados deberes del gobierno de la más vasta y numerosa parroquia de la Diócesis, como es la de Manacor.

El señor Rubí es el único Párroco en Mallorca, de los de su promoción, que ejerce el cargo.

Felicitemos desde ahora a nuestro Arcipreste por su próximo cumpleaños y pedimos a Dios prolongue aun su vida para bien espiritual de sus feligreses, y para que pueda ver coronada su magna obra, la construcción de un nuevo templo, que más que parroquia, semeja ya esbelta y magnífica catedral.

P. D.

Manacor, 15 Marzo 1925.

Noticias militares

Gratificaciones.—Se concede la de 500 pesetas anuales, por efectividad, al comandante de Artillería don Juan Miró y al capitán de la misma Arma don José Miralles.

Rasgo de honradez

Orden de cuerpo

Se han publicado las siguientes líneas en la orden de cuerpo del regimiento infantería de Palma:

«El Señor Vice-Cónsul inglés en Palma de Mallorca, en carta que recibí el día de ayer, me expresa su admiración por la honrada conducta observada por el soldado de este regimiento José Palmer, que, habiéndose encontrado el 7 del corriente un tarjetero con documentos y un billete del Banco Inglés por valor de cinco libras esterlinas, hizo, sin pérdida de tiempo, todo género de indagaciones para devolvérselo a su dueño, y me ruega felicite al interesado por su proceder.

Al consignar en la orden, para que sirva de estímulo, hechos de esta naturaleza, que tanto enaltecen al regimiento, pues corroboran lo que se decía en mi alocución del día 10, de que el Ejército es una reunión de hombres honrados, felicito al referido individuo y ordeno al Capitán de su compañía tenga presente este acto, y conceda cuantos beneficios y permisos estime pertinentes a tan honrado y excelente soldado.—El Coronel, Jáudenes».

Moto que choca contra una pared

Los ocupantes resultan con heridas graves

Regresaban ayer tarde, a las cinco, de Sóller, en una moto-sidcar, don José Miró y don Antonio María Fuster, cuando, al llegar a las inmediaciones de «Ca'n Penasso, y para evitar el choque con un vehículo que llegaba en dirección contraria, el motorista hizo rápida maniobra y no pudo evitar que, efecto de ella, la moto fuera a dar, violentamente, contra una pared.

Del choque resultaron los dos ocupantes con fuertes heridas.

Auxiliados convenientemente, fueron llevados a Buñola, donde el médico de aquel pueblo les practicó la primera cura, siendo luego ambos trasladados a Palma.

D. José Miró, que era el herido más grave, fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le curó, apreciándose, por el médico de guardia, las siguientes heridas:

Magullamiento de las partes blandas de la región parietal derecha y frontal y heridas contusas en el mentón, nariz y ambas manos.

Fué conducido después, en grave estado, a su domicilio.

D. Antonio M.ª Fuster, el otro ocupante herido, fué trasladado a su domicilio, donde, al ser curado, se le apreciaron contusiones en distintas partes del cuerpo y fractura de una pierna.

El "gordo," del penúltimo sorteo de la Lotería

Como ya saben nuestros lectores, fueron despachadas en Palma dos de las tres series de billetes de la Lotería Nacional del número premiado con el «gordo» en el penúltimo sorteo.

Además de los que ya indicamos en ediciones anteriores, poseían décimos, según noticias, de dicho número, el Administrador de Aduanas, señor Alabern y el chófer de un conocido industrial.

Otros tres décimos fueron adquiridos por distintos vecinos del pueblo de Lloseta, entre los cuales, según parece, figura el Alcalde.

Una de las series premiadas —ya lo dijimos— fué despachada en la Administración de la plaza de Cort y la otra fué vendida por la de la calle de los Olmos. Esta última ha hecho ya efectivos seis de los diez décimos del «gordo».

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Ramón de Fitero.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Jaime, al Patriarca San José. Exposición a las seis y media, a las nueve y media, Misa mayor. Por la tarde, después del Rosario, continuación de la Novena del Santo Patriarca y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Sueltos y noticias

Concesión de bibliotecas

El señor Gobernador civil recibió ayer una real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes concediendo dos bibliotecas, una selecta y la otra popular, a la sociedad de socorros mútuos de esta ciudad «La Protectora».

Traslado

Don José Malondra nos participa que ha trasladado su negocio de máquinas de escribir, que tenía establecido en la calle de Gater, número 5, a la calle de Jaime II, número 78.

Hallazgo

Ayer, por la mañana, un empleado de la «Casa Marroig» encontró en la vía pública un sobre conteniendo alguna cantidad de dinero, varias tarjetas y una cédula personal.

En dicha «Casa Marroig» (calle de Casa de España), se entregará a quien acredite ser su dueño.

Por hurto

La guardia civil del puesto de Campos del Puerto ha denunciado a dos sujetos autores convictos y confesos de un hurto de un baúl, perpetrado en Octubre último.

Por vender pájaros

En Sóller, la Benemerita ha denunciado a una mujer por vender pájaros en la vía pública.

Efecto rápido en la nutrición

Vigoriza a los débiles

Preferido por las eminencias médicas

HIPOFOSFITOS SALUD

El glorioso tenor español Miguel Fleta

ha impresionado una serie de discos admirables, marca «Gramófonos».—Dígnese pedir audición de los mismos en la Agencia exclusiva.

EL JAPON

CONSTITUCION, 35

— PALMA DE MALLORCA —

«La Palma de Mallorca»

Compañía Mallorquina de Electricidad

Por acuerdo del Consejo de Administración y a tenor de lo que disponen los artículos 12, 13 y 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas en su sucursal de París, 19, rue Louis le Grand, el día 31 de los corrientes a las 14 horas y media.

Lo que se publica para conocimiento de los señores accionistas a los efectos del artículo 14 de los Estatutos, pudiendo depositar sus acciones, bien en las oficinas de Palma, Plaza de Enseñeñada n.º 2 y en la Société Générale, 29, Boulevard Hausman, París.

Palma, 12 Marzo 1925.—El Presidente, Bussy.—P. A. del C. de A. El Secretario, Antonio Rosselló.

Electro-Agrícola

SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará el lunes día 19 del actual a las 14 en el local social.

Campos del Puerto, 10 de Marzo de 1925. El Presidente, Jaime Burguera. P. A. de la J. D. El Secretario, Bartolomé Sala.

Comunión de 1923

La Fotografía AMER de Ernesto Guardia

Quin, 19. —Palma, (Sucursal en Manacor)

TIENE ADQUIRIDA LA EXCLUSIVA de las más importantes casas productoras de

Tarjetas para Retratos

PRIMERA COMUNIÓN

Y como obsequio a sus clientes imprimirá gratis el nombre y la fecha de la Comunión en todos los RECORDATORIOS que le encarguen en cantidad de media docena como mínimo.

Lámparas belgas

(y sus accesorios)

Por fin llegó, procedente de Amberes, la tan deseada remesa, de este celebrado sistema, que sólo vende la casa

Andrés Buades

(Plaza de Cort)

Se venden

Un segundo y tercer piso, en uno de los mejores sitios de Palma. Razón: Centro de Anuncios.



UNA TACITA de Café Llofriú

después de las comidas favorece maravillosamente

LA DIGESTIÓN

El Dr. Lobisch

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel

CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL

Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena

Consulta de 1 a 1

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectoraes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró, Colón, 22, Perejil.

Pianos Chassaing Freres

Ventas al contado y a plazos. CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La cuestión del Ruhr

Madrid, 14 (1'00)

Investigación sobre el asesinato de dos franceses

París.—Las investigaciones efectuadas sobre el asesinato de los dos franceses en Buer, han dado como resultado la averiguación, de que en este caso no se trata de un crimen por hostilidad a una potencia sino simplemente de un crimen vulgar.

Detención de un alemán

Düsseldorf.—Fue ayer detenido, oculto en un armario, un alemán que decía iba a matar a un francés.

Depósito de dinamita descubierto

Düsseldorf. Cerca de Pont Sur-Ruhr, se ha descubierto un depósito de dinamita. El Reich niega yaya hecho ofrecimientos a París y Londres

Berlín.—Una nota oficial del Reich niega se hayan hecho ofrecimientos de ninguna clase a París y Londres.

Poincaré en Bruselas.—No habrá evacuación si Alemania no cumple

Bruselas.—El Presidente del Consejo francés Mr. Poincaré, celebró ayer extensa conferencia con su colega belga Theunis.

En la conferencia quedó acordado no evacuar el Ruhr sino a medida que Alemania vaya cumpliendo sus compromisos, y pedir además que esta nación levante el castigo impuesto a los súbditos alemanes que colaboraron con los aliados.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 14 (1'00)

Revisando fuerzas del Tercio

Melilla. El jefe del Tercio, teniente coronel Valenzuela, revisó ayer la segunda bandera, que está ahora de descanso en la plaza.

Abd-el-Maleck

Melilla. Se espera llegará hoy, procedente de Madrid, el prestigioso moro Abd-el Maleck.

Comisión de Almería

Melilla.—Se encuentra en esta ciudad una comisión de Almería, que viene con el exclusivo objeto de cumplimentar al Alto Comisario, señor Silvela, y depositar coronas sobre las tumbas de los soldados del Regimiento de la Corona que murieron en la guerra.

El capitán Jordán será condenado

Ceuta.—Se insiste hoy en asegurar, que, según el fallo del Consejo de Guerra, el capitán Jordán será condenado a veinte años de prisión.

El parte oficial

El parte oficial de Marruecos, facilitado anoche a la Prensa, dice lo siguiente: «Las baterías de Ben Tieb y de la posición Benitez bombardearon ayer al enemigo.

La aviación operó ayer con eficacia, bombardeando los alrededores de Sidi Dris y Iebel Udia.

Habiendo observado los aviadore gente en la playa de Sidi Dris y en Cabo Quilates, los hidros bombardearon estas concentraciones, tiroteando también una barca que se hallaba en el mar.

El general Navarro presta nueva declaración

Nuevamente volvió ayer a comparecer ante el Supremo de Guerra y Marina el general Navarro.

Asuntos militares

Madrid, 14 (1'00)

Manifestaciones del Ministro.—Causa sobre empresas de voluntariado.—Visita de Picasso.—Licenciamiento de voluntarios

El Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, al recibir a los periodistas, nos hizo ayer las siguientes manifestaciones:

«Se instruye causa para averiguar los tratos habidos entre las empresas del voluntariado y cooperadores retribuidos».

Nos dijo que había estado en el Ministerio, visitando al Subsecretario, el general Picasso.

Ha obedecido esta visita al deseo del general de desmentir que tenga el propósito de presentarse en las próximas elecciones y de mezclarse en política.

Se ha dado orden a los Capitanes generales para que licencien a los individuos alistados al voluntariado condicional conforme a la R. O. de 31 de Agosto de 1921, abonándoseles los servicios de Africa con arreglo a la ley de reclutamiento.

Ejercicios militares de columnas mixtas

En breve se efectuarán en Madrid ejercicios militares de columnas mixtas. Estas, según los informes oficiales, irán mandadas, alternativamente, por diversos generales.

A varios de estos ejercicios asistirá el Ministro de la Guerra.

El "Alfonso XIII, corre fortísimo temporal"

Madrid, 14 (1'00)

Cerca de las islas Azores.—El barco, a punto de naufragar.—El capitán es arrebatado por una ola, pero se salva

Se tienen noticias del último viaje que el trasatlántico «Alfonso XIII» ha efectuado a Veracruz.

Cerca de las islas Azores, el buque corrió furioso temporal.

Era tal la violencia de éste, que se temió que iba a naufragar.

El capitán señor Gibernau mandó encerrar en los camarotes a las señoras y a los niños, maniobrando así libremente.

El señor Gibernau estuvo a punto de perecer. Hallábase sobre cubierta, dando órdenes, cuando una ola le derribó, lanzándole al mar; pero pudo asirse a una borda mientras la marinería corría a salvarle.

El vendabal se llevó las barandillas del buque, ocasionando la pérdida de muchos equipajes.

La Bolsa

Madrid, 14 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'85
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'50
Amortizable 4 por 100.	90'25
Banco de España.	589'00
Compañía Tabacalera.	254'00
Francos.	39'55
Libras.	30'49
Exterior.	88'25
Marcos.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	6'47
Coronas.	00'00
Franco suizo.	120'50

A Alcalá Zamora le suspenden Ayuntamientos

Madrid, 14 (1'00)

Los Ayuntamientos son seis

Anoche, se ha comentado mucho, como un aspecto curioso de la lucha electoral, la noticia de que han sido suspendidos seis Ayuntamientos del distrito de Villena por donde se presenta candidato el señor Alcalá Zamora.

Los Ayuntamientos suspendidos eran de los que patrocinaban la candidatura del Ministro de la Guerra.

Esto dará motivo a que se agrave la tirantez entre el ministro de la Guerra y el de la Gobernación.

Fallecimiento de Allendesalazar

Madrid, 14 (1'00)

Los médicos esperan un funesto desenlace

Las noticias que ayer circulaban acerca de la enfermedad del expresidente del Consejo señor Allendesalazar eran en extremo pesimistas.

El último parte facultativo acusaba extrema gravedad en el enfermo, manifestando que éste había entrado ya en el período preagónico.

Se teme que fallezca de un momento a otro.

Por la casa del ilustre enfermo hay un continuado desfile de personalidades.

Madrid, 14 (5'30)

Muere el expresidente del Consejo

Los tristes pesimismo de los médicos han tenido triste confirmación.

Anoche falleció, a consecuencia de los últimos ataques sufridos, el expresidente del Consejo señor Allendesalazar.

Noticias varias

Madrid, 15 (16'00)

Alhucemas despacha con el Rey

Como de ordinario, el jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, ha ido esta mañana a Palacio.

Allí ha despachado con S. M. el Rey.

Ha sometido a la regia sanción un decreto del Ministerio de Instrucción pública rectificándolo otro sobre la Escuela de veterinaria de Madrid.

Combinación de Secretarios

El Rey ha firmado esta mañana una combinación de Secretarios de Gobiernos civiles.

Esta se facilitará hoy a los periodistas.

Visitas a Alba

El Ministro de Estado, señor Alba, ha recibido esta mañana la visita de los Embajadores de Alemania y de Italia.

También ha visitado al señor Alba los Encargados de Negocios de Portugal, Nicaragua y Noruega.

Madrid, 14 (1'00)

El expediente de una Princesa

El Director general de Registros nos ha manifestado que el expediente promovido por la Princesa Blanca de Borbón, solicitando la nacionalidad española, se halla pendiente de despacho en el Consejo de Estado.

Añadió que cuando éste se lo devuelva lo pondrá enseguida a la aprobación del Ministro.

Conferencias de Romanones

El Conde de Romanones, Ministro de Gracia y Justicia, recibió, entre otras, las siguientes visitas:

El Gobernador civil de Tarragona, señor Feliu.

Y el Director de las Federaciones de los colegios nacionales.

Los médicos y el impuesto de utilidades

Una Comisión de médicos de esta Corte visitó ayer al Ministro de Hacienda, señor Pedregal.

Los comisionados fueron a protestar del impuesto de utilidades con que ha sido gravada su profesión, pidiendo al Ministro que se adopte una fórmula que armonice los intereses de los médicos y los del erario público.

De la huelga de Correos.—Serán readmitidos todos los oficiales expulsados

El Director general de Comunicaciones ha ofrecido readmitir a los oficiales del cuer-

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

Ayer hubo paro general en Barcelona

¿Se reunirán las actuales Cortes?—Manifestación obrera en Barcelona.—El paro fué también general en Manresa.—Anoche se cometió un nuevo atentado en Barcelona

Telegramas de Madrid

(De nuestro servicio especial)

Madrid, 15 (16'00)

El Capitán general de Cataluña

Se encuentra en Madrid, a donde vino con motivo del fallecimiento de un hermano suyo, el Capitán general de Cataluña, señor Marqués de Estella.

Este ha visitado esta mañana, en el palacio de la Presidencia, al jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas.

El Presidente nos ha dicho a los periodistas que el general Primo de Rivera había ido a saludarle.

Sin embargo, parece que en la entrevista se ha hablado especialmente de la situación en Cataluña, y principalmente en Barcelona, con relación al problema social.

Mañana el Marqués de Estella irá a Palacio para visitar al Rey.

El jueves emprenderá el regreso a Barcelona.

Habla Alhucemas.—Todos los oficios, paralizados.—La vida es normal

Los periodistas hemos hablado este mediodía con el jefe del Gobierno, Sr. Marqués de Alhucemas.

Este nos ha hablado de la situación en Barcelona.

Nos ha dicho que el Gobernador civil de aquella provincia le comunica que están allí paralizados todos los oficios; si bien están abiertos los comercios y los bancos.

Añade el despacho que se hace en Barcelona la vida normal, salvo el paro.

Lo que dice Almodóvar.—El paro ha sido decretado por los sindicalistas del Unico.—Los panaderos han trabajado y los tranvías circulan

También el Ministro de la Gobernación, Sr. Duque de Almodóvar del Valle, nos ha recibido a los periodistas.

Nos ha dicho que en Barcelona reinaba tranquilidad, añadiéndonos luego:

«A las once de la mañana me comunica el Gobernador de Barcelona que el paro ha sido decretado por los sindicalistas del Unico».

Este paro es como protesta contra el hecho de que se efectuara el entierro del cadáver del «Noy del Sucre» sin haberlo anunciado previamente.

Nos ha agregado el Ministro:

«El paro no afecta a todos los oficios.

Los comercios están abiertos.

Los panaderos han trabajado, y los tranvías circulan desde primera hora.

Se puede decir que la vida de la población se desenvuelve normalmente.»

Madrid, 14 (1'00)

El recrudecimiento del terrorismo

El recrudecimiento del terrorismo en Barcelona se ha antepuesto, por el Gobierno, a las demás cuestiones.

Este asunto absorbe la atención general.

La situación en Barcelona es delicada

A pesar de las noticias oficiales dando la sensación de que en Barcelona reina normalidad, las referencias particulares confirman

po de Correos que todavía están expulsados, como resultado de la última huelga.

Para hacerlo, espera que se prorroguen los vigentes presupuestos, a fin de utilizar el sobrante del ejercicio actual.

El control obrero en las industrias

El pleno del Instituto de Reformas sociales ha aplazado hasta hoy el resolver la propuesta del elemento obrero pidiendo el establecimiento del control en las industrias.

Los vocales patronos, han presentado una proposición diciendo que no hay lugar a deliberar sobre la primera.

Lo de Málaga.—Una visita a Gasset

El Ministro de Fomento, señor Gasset, recibió ayer la visita de una numerosísima comisión de Málaga, presidida por los parlamentarios.

La Comisión fué a pedirle que, prescindiendo de los trámites reglamentarios, se puedan combatir los gérmenes infecciosos que se han desarrollado en aquella ciudad, ocasionando algunos casos de peste bubónica.

Para atender a esas atenciones, los comisionados pidieron al Ministro la concesión de veinte mil pesetas.

El señor Gasset accedió a todo.

El abaratamiento de las subsistencias

Esta tarde, volverá a reunirse la Junta Central de Abastos para seguir tratando del abaratamiento de los artículos alimenticios.

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

EL RECRUCECIMIENTO DEL TERRORISMO

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el día 21 de Marzo el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el 15 de Marzo el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmeraldas o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanias.—El falso Alejo o El espectro de los Comenens».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII.»

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.

Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

LIGAS, TIRANTES, CINTURONES

TODO EN GOMA--GRAN NOVEDAD

Para Señoras, Caballeros y Niños

Casa CODINA

:- Calle Unión 8, Palma :-
(Entre Mercado y Borne)

Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años
Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, a la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, etc.

A cada frasco acompaña un folletín ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Solna 6, r. de Sédart, Bayona (Francia)

1841

1923

LA CASA DUN

Unica Agencia de Informes Comerciales que posee QUINCE SUCURSALES PROPIAS en la Península:

BADAJOS	Calle Moreno Niero, 3.
BARCELONA	Calle de Bilbao, 198.
BILBAO	Calle de la Estación, 5.
LISBOA	Rua dos Fanqueiros, 15.
MADRID	Calle de Nicolás M. ^a Rivero, 8 y 10.
MÁLAGA	Alameda de Alfonso XIII, 19.
MURCIA	Plaza de Santa Gertrudis, 1.
OPORTO	Rua do Almada, 10.
PALMA DE MALLORCA	Plaza de la Constitución, 5 y 7.
SAN SEBASTIAN	Calle de Garibay, 22.
SEVILLA	Calle de Cánovas del Castillo, 14.
VALENCIA	Calle de Sorni, 2.
VALLADOLID	Calle de la Constitución, 7.
VIGO	Calle de Urzaiz, 2.
ZARAGOZA	Calle de Alfonso I, 4.

La Agencia Internacional de Informes Comerciales

R. G. DUN & Co.

Fundada en NUEVA YORK en 1841

247 sucursales en las cinco partes del mundo

Central para las Islas Baleares:

PALMA DE MALLORCA Plaza de la Constitución, 5 y 7.

A. MASCARÓ

Director Gerente para España

J. STENGEL

Director en Palma de Mallorca

1923

1841

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el 16 de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona, para Port-Saïd, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Cataluña saldrá el 15 de Marzo de Barcelona salvo contingencias con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

EXPEDICION COMERCIAL

El vapor Reina María Cristina saldrá el 1 de Dcbr. de Bilbao, el 16 de Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Balandra

Desplaza 14 toneladas, casi nueva se vendería tanto al contado como a plazos.

Pisos

Se venderían dos en buenas condiciones, tanto a plazos como al contado.

Casa Recreo

Se vendería una compuesta de primer piso y bajos, con tres cuartos de terreno, situada en Son Sard na.

Darán razón: Casa Marroig, Valoria, 2.

Potro

Se desea vender. Razón: Centro Anuncios.

Cerería B. Miralles

UNION, 37

Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, entierros, funerales etc.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime úm. 3, callejón v Merced 8.

En esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Catalina, 10 - Palma

ENFERMOS DE LOS OJOS

«OIDLO», Unico producto del mundo que, friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más niebla, próbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: SAC. BERNARDINI & C. FERRAZ, 13, MADRID. Teléfo no número 243 o en el CENTRO FARMACÉUTICO de Palma de Mallorca.

Sándalo Pizá

Mil pesetas

al que presente «Cápsulas de Sándalo», mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y racionalmente todas las «enfermedades urinarias». Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos crecientes. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Frasea del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipando valor.

